



**08 DE MARZO 2023
PRIMERAS PLANAS**



Avivan ley antinarco en EU ¡para México!



Niñas y universitarias, las más acosadas



Localizan a los cuatro plagiados de EU; dos sin vida



Mejóro la confianza del consumidor sobre la economía nacional



Hallan vivos a 2 de los 4 secuestrados



Presidencia veta a Otálora para el caso Jacobo-INE



Dos estadounidenses muertos, que el Cártel del Golfo los confundió con otros



Imborrables



Advierte Powell de tasas altas en EU por más tiempo



Reserve Federal abre la puerta a más alzas de tasas y pega a mercados



Elevan tono en EU tras desenlace de secuestro de 4 estadounidenses



Asesinan a 300 mujeres cada mes



Cooperación Binacional, en caso Tamaulipas



8M: por la equidad



Después de la marcha



AMLO rechaza imposición desde EU por narcocárteles



Preocupa a EU control del cartel del Golfo en Tamaulipas



Muertos, dos estadounidenses secuestrados en Matamoros, Tamaulipas



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Luz por la igualdad (Excelsior, p. 11)**
- **UNAM: las mujeres tienen menos acceso a internet y eso genera otra forma de desigualdad (La Crónica, p. 21)**
- **“Ignorar las demandas de las mujeres es permanecer en el silenciamiento” (La Crónica, p. 22)**
- **La trayectoria de las alumnas en la ciencia se trunca por razones ajenas a lo académico (La Jornada, p. 12)**
- **Universidades reclaman inclusión en junta de gobierno del Conacyt (La Jornada, p. 14)**
- **Niñas y universitarias, las más acosadas (El Universal, p. PP y 6)**

SEP

- **SEP diseña estrategia para inhibir el consumo de fentanilo y anfetaminas en adolescentes (El Universal.com.mx)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Persiste discriminación en escuelas, dice ONG (La Razón, p. 13)**
- **Escuelas son un sitio más para la violencia (Excelsior, p. 8)**
- **El cohete llamado pobreza educativa (El Sol de México, p. 2)**
- **Tallercitas feministas (Reporte Índigo, p. 25)**
- **San Luis Potosí, líder nacional en apoyo a mujeres (El Universal, p. 1 y 5-Mujeres)**

MAGISTERIO

- **Sheinbaum pide reivindicar y valorar a mujeres (24-Horas, p. 8)**

INTERNACIONAL

- **Irán hace los primeros arrestos por niñas envenenadas en escuelas (La Jornada, p. 25)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	1	11



UNAM

LUZ POR LA IGUALDAD

Edificios de la UNAM como la Biblioteca central se iluminarán de color morado durante una semana en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. La máxima casa de estudios preparó más de 400 actividades para reflexionar sobre el rol de las mujeres en el desarrollo de las TIC y la reducción de la brecha digital.

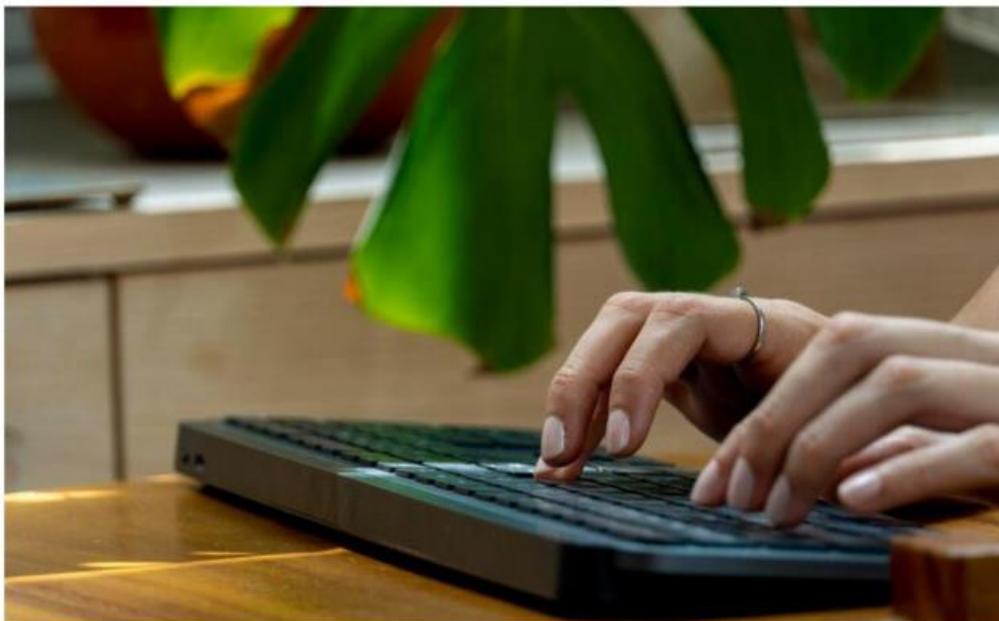
— De la Redacción



LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	1	21

UNAM: Las mujeres tienen menos acceso a internet y eso genera otra forma de desigualdad



“En la UNAM estamos en consonancia con ONU Mujeres sobre la necesidad de reflexionar y actuar sobre este nuevo tipo de brecha digital de género, añade Karla Amozurrutia.

La máxima casa de estudios realizara más de 400 actividades para conmemorar el Día Internacional de la Mujer: Karla Amozurrutia

Día Mundial de la Mujer

Antimio Cruz
antimioadrian@gmail.com

En México, las mujeres tienen menos acceso a computadoras, teléfonos celulares y conexión a internet. Esto genera un tipo de desigualdad que apenas se visibiliza. En las ciudades, las mujeres tienen 5 por ciento menos acceso al uso de computadoras en casa que los hombres; mientras que en zonas rurales, las mujeres que han tenido acceso a dispositivos como computadoras o teléfonos celulares son aproximadamente la mitad que el porcentaje de hombres que sí usa esos equipos tecnológicos. La diferencia cuantitativa puede parecer poca, pero a

nivel cualitativo esa brecha implica una gran pérdida de oportunidades y servicios por razones de género.

El anterior contexto documentado por la Coordinación para la Igualdad de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (CIGU-UNAM) fue explicado, en entrevista para los lectores de Crónica, por Karla Amozurrutia Nava, directora de Gestión Comunitaria y Erradicación de las Violencias, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Por recomendación de la Organización de Naciones Unidas, a través de su entidad ONU Mujeres, este año 2023, el tema principal del Día Internacional de la Mujer será la inclusión tecnológica, bajo la consigna, “Por un mundo inclusivo: innovación y tecnología para la igualdad de género”.

“En la UNAM estamos en consonancia con ONU Mujeres sobre la necesidad de reflexionar y actuar sobre este nuevo tipo de brecha digital de género, que además se profundizó durante la pandemia. A nivel nacional tenemos datos de Inmujeres que nos indican que 59 por ciento de las mujeres no utilizaban computadora en casa, en comparación con el

54 por ciento de hombres que sí la usaba en casa. Adicionalmente, si se analiza el tema de conectividad en zonas rurales se puede ver que 77 por ciento de las mujeres nunca han usado dispositivos (como celulares o computadoras), frente al 78 por ciento de hombres que sí los han usado”, informa la Directora de Gestión Comunitaria y Erradicación de las Violencias de la UNAM.

La universitaria también dijo que durante la pandemia de COVID-19 seis de cada diez hogares no tenían computadora en casa y dentro de los hogares las mujeres tuvieron menos acceso a su uso, lo que impactó fuertemente en su desarrollo educativo.

“Es muy importante para nosotras activar esta línea reflexión para ayudar a la apropiación tecnológica en el desarrollo de las comunidades y, por supuesto, la prevención de la violencia digital, que también ha aumentado en estos últimos años, a raíz de la pandemia”, agregó.

En esta línea de pensamiento, la UNAM ha propuesto integrar, tanto como se pueda, el tema de cerrar la brecha digital de género en las más de 400 actividades que su comunidad ha organizado para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, este 8 de marzo.

“Tendremos exposiciones, cine-debates, foros, conferencias, talleres, presentaciones de libros, apoyadas mucho por las comisiones por igualdad de género que hay en cada entidad universitaria y las personas orientadoras comunitarias, que son dos de nuestros programas transversales, para poder llevar esta reflexión a todas las personas”, detalló Amozurrutia Nava.

En un mundo que avanza rápidamente hacia la digitalización de la economía, el estereotipo de género ha provocado que las mujeres tengan un acceso desigual. Para corregir ese desequilibrio la CIGU-UNAM propone que las mujeres no sólo accedan, sino que habiten los espacios digitales.

“La idea es que las dimensiones de trabajo sean varias: una, el acceso, dos la apropiación de esas redes, y la tercera, el poder también construir materiales desde y para las mujeres. Estos espacios ya han demostrado que son muy importantes, como vemos con la experiencia del ciber-activismo feminista que ha sido fundamental para poner en la palestra temas como la brecha generacional al acceso a la tecnología de mujeres mayores y otros obstáculos a la igualdad sustantiva que se presentan en el mundo digital. Todo esto está orientado a avanzar en algo que desde 2021 ha impulsado la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que es la digitalización incluyente”, agregó •

1975

48 años de conmemorar las luchas feministas el 8M

En 1975, la Organización de Naciones Unidas (ONU) celebró el Año Internacional de la Mujer y, en ese marco, el 8 de marzo (8M) comenzó a conmemorarse el Día Internacional de la Mujer para reconocer las luchas de las mujeres que han permitido transformar las sociedades en las que vivimos actualmente. La ONU informa que elegir el 8 de marzo está relacionado con las movilizaciones de mujeres en la revolución rusa de 1917, aunque su significado se extiende a todos los países. “Es una fecha que enfoca la atención en la lucha por el acceso a derechos. Cada año se fortalece y se resignifica hasta que alcancemos la igualdad sustantiva”, como explicó Karla Amozurrutia, de la UNAM.

El 8M enfoca la atención en la lucha por el acceso a derechos. Cada año se fortalece y se resignifica hasta que alcancemos la igualdad sustantiva: Karla Amozurrutia



LA CRÓNICA DEHOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	1	22

“Ignorar las demandas de las mujeres es permanecer en el silenciamiento”

Influye profundamente en el mal vivir en una sociedad porque hay disgusto y violencia, dice Dora Elvira García González, destacada investigadora del Tec

Isaac Torres Cruz
isaac.torrescu@gmail.com

Dora Elvira García González es la decana de las humanidades en el Tec de Monterrey. Ha sido fundadora de diversas publicaciones, así como del Sistema Nacional de Revistas de Humanidades de la institución; fue fundadora y coordinadora de la Cátedra UNESCO: “Ética, cultura de paz y derechos humanos”, autora de múltiples libros y artículos en áreas como equidad de género y filosofía de la paz. Fue la primera mujer del Tec en alcanzar el nivel 3 del Sistema Nacional de Investigadores y la primera en su área en ingresar a la Academia Mexicana de Ciencias, y aunque su institución valora y promueve la equidad de género, fue la primera mujer (en 2019) en recibir el máximo galardón para un profesor, el Premio Insignia Rómulo Garza.

Más recientemente, en el marco del Día Mundial de la Mujer, fue reconocida con el Premio Mujer Tec, otorgado a varias académicas. Ella fue premiada en el área de “Ciudadanía con perspectiva de género”. En entrevista, la profesora del campus Monterrey destacó la importancia de las universidades para permear otros sectores sociales en favor de la equidad de género, de las minorías y en la promoción de los derechos humanos.

“El papel que han jugado las instituciones de educación superior y las universidades en la construcción de una narrativa y conciencia de género es muy importante, porque ayuda a enseñar a argumentar de manera crítica y a conceptualizar muchos de los problemas que vivimos. Conceptualizar es politizar y poner en la palestra y



En 2019, Dora Elvira García González fue galardonada con el Premio Insignia Rómulo Garza; fue la primera mujer en obtenerlo en casi 50 años de existencia del galardón.

el discurso públicos estos temas tan relevantes”.

Aunque las universidades son un punto de partida importante, tampoco han avanzado a la velocidad que se requiere, puesto que también han demostrado sus rezagos, los cuales han visibilizado muchas académicas en diferentes instituciones del país.

Son muestra y expresión de todo el malestar que existe en la sociedad debido a las injusticias y las violencias que se siguen gestando y aparecen cada día en el seno de nuestra sociedad. Es en las universidades donde está ese espíritu crítico y donde es lógico que se detonen estos problemas; por ello, es el lugar donde tienen que plantearse con profundidad los problemas para enfrentarlos. La injusticia es amplia en el tema de perspectiva de género y con-

tra las mujeres, por las violencias clarísimas que dan cuenta de los estereotipos existentes en nuestras sociedades, donde se escatima la presencia o la exclusión de ellas, y se patenta una ceguera ante su discurso.

Esta sordera y ceguera ante las demandas de las mujeres y grupos minoritarios se han generado en diferentes sectores de la sociedad, pero con mayor fuerza en las universidades, añade. “Su papel es fundamental en la construcción de caminos hacia la justicia y la dignificación de estos grupos, a los que se les han escatimado diversas manifestaciones de equidad, igualdad y dignidad”.

La doctora en filosofía por la UNAM enfatiza los riesgos de mantener esta ceguera en otros sectores sociales, puesto que “ignorar las demandas de las mujeres es permanecer en el silenciamiento de sus problemas

e influye profundamente en el mal vivir, más que convivir, en una sociedad porque hay disgusto y violencia”.

Marchas como las del 8M son la expresión de resistencia activa que deben ser vistas y atendidas por la sociedad en su conjunto, apunta, y así se generen las políticas públicas necesarias que atiendan la violencia e injusticia.

DEMASIADO LENTO

El quinto Objetivo del Desarrollo Sostenible (Nº5) de la UNESCO es Igualdad de género y empoderamiento de mujeres y niñas. Combatir gran parte de las crisis de la humanidad pasa por esta meta, no obstante, el mismo secretario de la ONU, Antonio Guterres, dijo recientemente que, de acuerdo con ONU-Mujeres, de seguir a la velocidad actual, desvanecer la brecha de género tomará 300 años.

Paz o violencia

Derechos humanos

La crisis de los derechos humanos en el mundo ha escalado. ¿Qué significa que este derecho sea tan básico, pero tan inasequible en esta etapa de la civilización humana? “Pensar en la inclusión y en este reconocimiento mutuo, la visibilidad de la riqueza de todos, nos ayudará a superar desigualdades tan ancladas en la sociedad, porque lejos de superarse se han profundizado en muchos aspectos. Si no atendemos estos problemas, las crisis que estamos viviendo seguirán agrandándose, las brechas de las injusticias, de las desigualdades, de la inclusión seguirán enormes”.

“El trabajo que se debe seguir haciendo es enorme y apunta al criterio básico que es político, pero básicamente ético, que apela a la dignidad e integridad con todos los elementos. Mientras esto no se logre o realicemos y defendamos a plenitud estos derechos, seguiremos viviendo las crisis que generan, la falta de paz y la proliferación de la violencia. Debemos de tener claro la construcción de narrativas de carácter ético y político, pero que deben estar en la palestra pública de manera transparente y clara”.

De acuerdo con Dora Elvira García la equidad de género es un proceso lento que seguirá durante mucho tiempo, ya que ha sido más lento que los mismos cambios sociales. “Muchos avances han sido bastante más lentos que los conceptuales sobre muchos grupos, por ello, es necesario insistir en búsqueda de la apertura, de la escucha, del reconocimiento por parte de todos los grupos en una actitud de respeto mutuo, a eso llama el clamor de respeto y de empoderamiento hacia las mujeres” •

“Si hay exclusiones en la sociedad se duplican en los ámbitos que nos tocan a las mujeres, vivir como ciudadanas plenas no implica poder hablar o hacernos escuchar”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	1	12

La trayectoria de las alumnas en la ciencia se trunca por razones ajenas a lo académico

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Aunque en las carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) ya hay gran cantidad de mujeres, muchas de ellas terminan desanimándose de continuar estudiando porque sienten que tienen mayor “responsabilidad social” que sus compañeros varones.

Susana Lizano, presidente de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), llamó a realizar un cambio cultural desde las familias, para que a las niñas también se les anime a dedicarse a esta área del conocimiento y no se haga diferencia entre los intereses que se inculcan a los pequeños de ambos géneros.

Entrevistada luego de impartir una conferencia sobre Mujeres en la Ciencia –en el marco de la recién concluida Tec Science Summit 2023, organizada por el Tec de Monterrey–, la investigadora del Instituto de Radioastronomía y Astrofísica de la UNAM lamentó que en muchas ocasiones la trayectoria de las mujeres se trunque por razones ajenas a su desempeño académico.

“Hay estudios de la AMC que muestran que en el nivel licenciatura de las carreras STEM está por llegar a 50 por ciento (de estudiantes del sexo femenino), y en maestría y doctorado ya llegó a 50 por ciento. Veo mujeres muy exitosas, pero a la hora de hacer un posdoctorado, se desaniman”, deploró.

Para Lizano, integrante de El Colegio Nacional, lo anterior se debe a “factores culturales. Las mujeres no deben sentir que ellas tienen toda la responsabilidad social” de aspectos como el cuidado de su familia.

Por su parte, la directora de Finanzas de Siemens para la región México, Centroamérica y el Caribe, Hanna Casasola, señaló que en México sólo 13 por ciento de las niñas que cursan primaria desea estudiar alguna carrera vinculada a las áreas tecnológicas y ciencias “duras”. Este porcentaje disminuye más de la mitad cuando llegan a la secundaria debido a los estereotipos culturales, barreras sociales y baja autoestima.

En tanto, la directora general de Visa México, Luz Adriana Ramírez, señaló que únicamente un tercio de las adultas tienen una cuenta bancaria, lo cual refleja la brecha tecnológica entre hombres y mujeres.

En el panel Innovación y Tecnología: Catalizadores de la Equidad de Género, las participantes coincidieron en que se sigue dejando más carga en los roles del hogar a las mujeres, por lo que aunque cada vez hay más de éstas en el mercado laboral de la industria tecnológica, se les discrimina para ocupar puestos de dirección y liderazgo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	1	14

Universidades reclaman inclusión en junta de gobierno del Conacyt

DE LA REDACCIÓN

Las instituciones de educación superior mexicanas deberían ser una parte básica de la iniciativa gubernamental de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, pero se les está excluyendo de la conformación de la misma, alertaron investigadores universitarios.

Durante un foro realizado en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Luis Mier y Terán Casanueva, profesor del Departamento de Física de la Unidad Iztapalapa, resaltó que en el artículo 64 de la propuesta de ley se dice que sólo serán miembros de la junta de gobierno del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías las 13 secretarías de Estado.

“También las universidades deberían de estar, pero lejos de hacer participar a las distintas comunidades que hacen ciencia, incluidos creadores o beneficiarios de ella, se les descarta simplemente de un plumazo al no ofrecerles ninguna colaboración en el desarrollo de la misma”, expresó quien fuera rector general de la UAM de 2001 a 2005.

Por lo anterior, el investigador sostuvo que se vuelve “una ley gobiernista” que tiene una diferencia fundamental entre la primera parte, la cual es declarativa y, la segunda, en la que la situación resulta más difícil cuando se trata de explicar cómo se llevarán a cabo las acciones.

Por su parte, Giovanna Valenti Nigrini, profesora del Departamento de Política y Cultura de la UAM Xochimilco, alertó: “presenciamos una invisibilización de la producción del conocimiento en esta propuesta de ley. Me preocupa mucho que sólo se proyecta la invitación a docentes, humanistas e innovadores, de acuerdo con la decisión de la junta para tener voz, pero no voto”.

La académica hizo notar la “ambigüedad” existente en el tema de becas y apoyos, pues se plantea su universalidad, pero, al mismo tiempo, se dice que se otorgarán con base en la disponibilidad presupuestal.

Teresa García Gasca, rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, consideró que, si bien la iniciativa presentada por el Ejecutivo comienza de forma propositiva defendiendo el derecho a la ciencia, no tiene un compromiso por el presupuesto para ella y desincentiva el registro de la propiedad intelectual, derivado del control que se pretende ejercer sobre la investigación.

De igual manera, coincidió en que las universidades hubieran esperado ser partícipes de este plan de manera activa, dada la importancia de estas instituciones en el desarrollo científico de México; sin embargo, a pesar de haber estado en foros y discusiones, no se tomaron en cuenta sus ideas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	2	PP Y 6

Niñas y universitarias, las más acosadas

De 759 denuncias interpuestas el año pasado, sólo en 47 hubo sanción contra el agresor; hay casos de violación y tocamientos

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

El acoso y hostigamiento sexual en dependencias del gobierno federal, organismos autónomos, escuelas, hospitales y embajadas se da en mayor medida contra niñas y universitarias. Pese a las denuncias, hay pocas sanciones.

Respuestas a solicitudes de información señalan que en 2022 se interpusieron 759 quejas o denuncias por casos de violación, besos no pedidos, tocamientos en partes íntimas, propuestas indecorosas y envío de imágenes pornográficas, entre otros. Sólo en 47 hubo una rescisión de contrato o expulsión del atacante.

La mayoría de las denuncias terminaron archivadas por falta de elementos, porque la parte acusadora desistió de seguir el proceso o porque el funcionario acusado decidió renunciar.

183

CASOS EN LA UNAM

Registrados en las instalaciones y en clases vía Zoom.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	2	PP Y 6

Organismos, con 759 quejas por hostigamiento

De denuncias contra entes públicos y autónomos por conductas sexuales, **sólo 47 se sancionaron con rescisión de contrato o expulsión**

PEDRO VILLA Y CAÑA

Violaciones, besos, tocamientos en partes íntimas, propuestas indecorosas, toma de fotografías sin consentimiento, comentarios misóginos, miradas lascivas, entre otros, son algunos de los actos de acoso y de hostigamiento sexual que se reportaron el año pasado en dependencias del gobierno federal, organismos autónomos, escuelas, universidades e incluso hospitales y embajadas; en su inmensa mayoría quedan sin sanción.

En respuesta a solicitudes de información hechas por EL UNIVERSAL, se encontró que en 2022 se interpusieron 759 denuncias en organismos, de las cuales únicamente 47 resultaron en rescisiones de contrato o expulsión. Se indica que la mayoría de las quejas terminaron archivadas por "falta de elementos", porque la parte acusadora desistió del proceso o el funcionario señalado renunció o se jubiló.

La UNAM es la institución pública con el mayor número de denuncias, con 183; le siguen la Autoridad Educativa Federal de la

Ciudad de México (AEFCM), 86; la Secretaría de Marina (Semar), con 49; el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), 40; el Servicio de Administración Tributaria (SAT), 36, y el Servicio de Protección Federal (SPF), con 34.

La Universidad registró 183 casos por acoso sexual, actos que ocurrieron en su mayoría dentro de las instalaciones, pero también por medios electrónicos y en clases vía Zoom.

Por estos hechos se ha rescindido el contrato a 16 trabajadores y hay cuatro expulsiones.

La AEFCM contabilizó 86 denuncias, las cuales se encuentran en etapa de integración ante el Ministerio Público.

El Conalep recibió 10 quejas por acoso sexual el año pasado. En la información entregada destaca la denuncia de violación a una estudiante del plantel Iztapalapa V, asentada en el expediente CI-FIDS/FDS-5/UI-FDS-5- 01/0939/D/09-2022 y denunciada ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) reportó ocho casos de acoso ocurridos en el Museo ExTeresa Arte Actual, en el Centro de Educación Artística (Cedart) *Luis Spota*, en el Museo de Arte Moderno, en la Escuela de Artesanías, en el Conservatorio Nacional de Música y en el Palacio de Bellas Artes.

Besos y manoseos en Conagua

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) fue una de las instituciones con mayor número de quejas por acoso sexual, al sumar 16. Destaca la denuncia de una trabajadora hecha el 21 de marzo de 2022 en Coahuila, quien acusó que fue condicionada a permanecer en su empleo a cambio de aceptar conductas sexuales.

El 23 de marzo del año pasado, en la Ciudad de México, otra empleada denunció "tocamientos, abrazos, besos y manoseos".

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) registró 13 quejas por acoso sexual en oficinas de pasaportes en diversas entidades, pero también en la sede de la Cancillería y en la Embajada de México en Chile, así como en los consulados en Austin, Texas y Salt Lake City, Utah.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	2	PP Y 6

El Hospital General de México registró 10 quejas en 2022. En marzo, una trabajadora de limpieza sufrió "abuso de poder, maltrato, así como solicitud de fotos y videos íntimos".

Una doctora interna de pregrado denunció acercamientos, abrazos y comentarios inapropiados de un médico adscrito.

En la Marina, toma de fotos sin permiso

En cuanto a las Fuerzas Armadas, la Marina fue la institución con el mayor número de quejas, con 49, entre los actos denunciados se encuentran comentarios indebidos e invitaciones a mantener una relación, llamadas telefónicas inapropiadas, invasión de espacio personal y toma de fotografías sin consentimiento.

Respecto a organismos autónomos, el Consejo de la Judicatura Federal informó que la Secretaría Ejecutiva de Disciplina encontró 40 quejas con connotación sexual el año pasado.

Mientras que la Dirección de Asuntos de Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral del INE informó que encontró 19 denuncias y respecto a sanciones, "se reporta se ha resuelto un procedimiento laboral sancionador, en el que se sancionó con destitución por la conducta de hostigamiento sexual". ●

RESPUESTA A SOLICITUDES

El Conalep recibió 10 quejas por acoso sexual en 2022. Destaca la acusación por violación a una alumna del plantel Iztapalapa V, asentada en el expediente CI-FIDS/FDS-5/UI-FDS-5- 01/0939/D/09-2022 y denunciada ante la FGJEM.

Conductas opacan función

Organismos públicos, autónomos e instituciones que recibieron más quejas el año pasado.

Denuncias por acoso en 2022



*AEPDM. Fuente: Solicitudes de información.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/03/2023	NACIÓN	WWW.ELUNIVERSAL.COM.MX

SEP diseña estrategia para inhibir el consumo de fentanilo y anfetaminas en adolescentes

Para alertar a los estudiantes de secundaria y de bachillerato sobre los graves daños que produce el consumo de drogas como el fentanilo y las anfetaminas, la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, informó que la dependencia trabaja en una estrategia nacional para prevenir el consumo de esos enervantes.

Durante su visita a la Telesecundaria “Tlacaélel”, en el municipio de Huitzilac, Morelos, explicó que la estrategia consistirá en que tres días a la semana, en sesiones de 10 o 15 minutos, se hable con las y los alumnos del daño que causa el consumo de estupefacientes, en especial el fentanilo y las anfetaminas.

Comentó que la estrategia se difundirá a través de las secundarias generales, técnicas, telesecundarias y comunitarias de todo el país, donde se brinda educación a más de seis millones de alumnas y alumnos, con el apoyo de aproximadamente 410 mil docentes en 41 mil planteles públicos y privados en todo el territorio nacional.

Resaltó que se tendrá que hacer una labor muy importante en el combate contra el uso de drogas con la sociedad, madres y padres de familia, con todos los responsables y sectores de sociedad. Nosotros, agregó, “vamos a trabajar nuestra estrategia desde el aula, en el aula, cómo lo sabemos hacer todo el tiempo, trabajando con y para niñas, niños, adolescentes y jóvenes”.

Acompañada por el secretario de Educación estatal, Luis Arturo Cornejo Alatorre, Ramírez Amaya informó que para el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, la revalorización y redignificación del magisterio es prioridad y, por ello, en lo que va de esta administración se ha basificado a cerca de 800 mil maestras y maestros.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sep-disena-estrategia-para-inhibir-el-consumo-de-fentanilo-y-anfetaminas-en-adolescentes>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	1	13

Persiste discriminación en escuelas, dice ONG

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LA ORGANIZACIÓN Educación con Rumbo aseguró que las escuelas en México, no son todavía espacios 100 por ciento libres de discriminación de género, por lo que hizo un llamado a crear espacios de valores, hábitos, actitudes y tradiciones.

Recordó que en los planteles de

EDUCACIÓN

con Rumbo pide una formación con perspectiva de género; aulas, donde hay más violencia contra ellas

educación básica se forman 11 millones 912 mil 720 niñas y jóvenes y 12 millones 201 mil 060 niños y jóvenes; por lo tanto, se espera que la perspectiva de género sea un eje transversal en los aprendizajes "para ayudar a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y libre de violencia", destacó en un comunicado.

A pesar de ello, las cifras y los testimonios recopilados hablan de una des-

igualdad que afecta a las mujeres.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2021, la escuela es el cuarto sitio donde se ejerce mayor violencia contra las mujeres, mientras que la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los Hogares 2021 muestra que 32.3 por ciento de las mujeres de 15 años y más que han asistido a la escuela, experimentó algún tipo de violencia a lo largo de su vida escolar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	1	8

MAESTRAS TAMBIÉN SON VÍCTIMAS

Escuelas son un sitio más para la violencia

LAS AULAS ocupan el cuarto sitio de espacios en los que se ataca a las mujeres de 15 años y más; las agresiones sexuales cobraron fuerza en los últimos años

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@tgm.com.mx

La escuela es el cuarto sitio donde se ejerce mayor violencia contra las mujeres. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los Hogares 2021, 32.3% de las mujeres de 15 años y más que han asistido a la escuela experimentó algún tipo de violencia a lo largo de su vida escolar; la violencia física (18.3%) fue la de mayor prevalencia a lo largo de la vida escolar, en tanto que la violencia sexual (13.7%) fue la más experimentada en los últimos 12 meses.

Las cifras se corroboran con algunos de los testimonios recopilados en el cuadernillo Escucharnos, difundido ayer por la organización Mexicanos Primero, como el de la madre de una niña que cursa educación básica: "Voy a contar una experiencia mía, yo sí tuve acoso escolar. Cuando iba en quinto grado, tuve un maestro que siempre me dejaba notitas en la mochila: 'es que me gustas mucho', me daba miedo; de hecho, yo siempre era la niña que llegaba al diez para las ocho porque entrábamos a las ocho y yo no sabía ni qué hacer; me quedaba fuera de la escuela, esperaba a que llegaran otras compañeras".

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la organización destacó que las estudiantes no son las únicas afectadas, pues la violencia también impacta a 849 mil 185 maestras (70.2% del total de docentes), quienes pueden experimentar las desventajas propias de la desigualdad de género; por ejemplo, ganar menos que sus compañeros hombres a pesar de que las funciones que realizan son las mismas.

En el tercer trimestre de 2022 los maestros percibieron un sueldo de siete mil 600 pesos, mientras que las maestras de seis mil 400 pesos aproximadamente, sin que exista una explicación de esta diferencia. Y en los puestos de supervisión,



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Tanto alumnas como profesoras se enfrentan a la violencia en las escuelas; las agresiones físicas fueron las más mencionadas.

32.3
POR CIENTO
de las mujeres de 15 años y más que han asistido a la escuela se enfrentó a algún tipo de violencia durante su vida escolar.

72.4
POR CIENTO
de los puestos de supervisión de todos los niveles educativos, excepto preescolar, está ocupado por hombres.

13.7
POR CIENTO
de las mujeres entrevistadas dijo haber vivido violencia sexual en el entorno escolar durante el último año.

datos de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) muestran que, con excepción de preescolar, todos los niveles y tipos educativos reportaron una mayoría de hombres que ocuparon dichos puestos: en primaria

62.3% y en secundaria 72.4 por ciento.

Según los testimonios del cuadernillo, en las aulas ellas siguen siendo vistas y tratadas de forma diferenciada por sus compañeros: "Hay compañeros que consideran que como mujeres sólo somos buenas como secretarías. Una vez haciendo un documento, (un maestro) dice 'que lo hagan las mujeres, porque escriben bonito', y se fue y se lavó las manos, o sea, ni siquiera nos ayudó a dar ideas para el documento..."

"(Por ejemplo), si estamos aspirando todos para la promoción horizontal y luego me piden tantas horas de cursos, hasta 200 horas de curso. Pues, a lo mejor, la maestra mujer no tiene las mismas oportunidades que el maestro hombre de hacer cursos, porque la maestra además ayuda a la familia. Y, entonces, pues, el maestro sólo dice: 'oye, voy a un curso' y se va, y la maestra tiene que pensar 'hijole, los niños, pero y la comida y no sé qué, no pues ya no puedo ir al curso'. El sistema dice que si se nos da la misma oportunidad, pero socialmente se nos limita", dice una maestra.

Como parte de la desigualdad, existen inquietudes como el uso de los uniformes, pues a pesar de que en algunas entidades como la Ciudad de México, desde 2019 las niñas pueden optar entre usar falda o pantalón, en muchos otros estados sigue habiendo distinción de uniforme para ellas, sin tomar en cuenta el clima o la comodidad que el pantalón les da para correr, brincar o jugar.

Mexicanos Primero advirtió que otra muestra de desigualdad es el lenguaje usado en materiales didácticos, pues se siguen reforzando estereotipos al presentar en materias como matemáticas, problemas en los que "Don Vicente tiene una tienda, mientras que la abuela borda ocho manteles", o bien, "Pedro tiene tres balones y Sofía cinco muñecas".

En este contexto, planteó que un paso fundamental es empezar por escuchar a las maestras, estudiantes, académicos y autoridades educativas que buscan cambiar las prácticas discriminatorias para que esta desigualdad desaparezca y generar espacios en los que se sientan seguras para manifestar lo que quieren y lo que les molesta.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	1	2

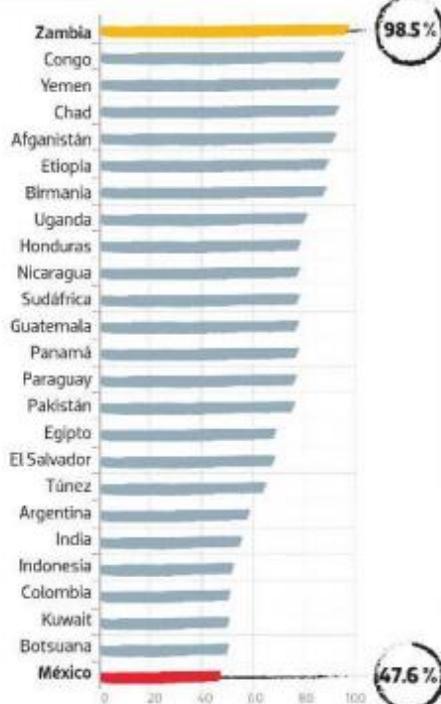
EL COHETE LLAMADO POBREZA EDUCATIVA

La pobreza educativa en Latinoamérica, entendida como la incapacidad de los niños para comprender lecturas básicas, pasó de ser el 52% en 2019 al 79% para el 2022. Este es un problema sumamente grave, pues la educación es un igualador social y elemento indispensable para el desarrollo económico.



POBREZA EDUCATIVA PRE-PANDEMIA**

** Al momento no existen estimados por país para el 2022, pero se puede inferir que la pobreza educativa ha crecido desde el 2019



POBREZA EDUCATIVA (%)*

* Se refiere a la incapacidad de leer y comprender un texto simple a los 10 años. El indicador combina la proporción de niños en edad de primaria que no asisten a la escuela, que se definen como privados de escolarización, y la proporción de alumnos por debajo de un nivel mínimo de competencia en lectura, que se definen como privados de aprendizaje.



Fuente: The State of Global Learning Poverty: 2022 Update, UNICEF

Gráfico: Dasiel Rey



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	1	25

Tallercitas feministas

Los datos sobre violencia de género contra niñas y adolescentes deja en evidencia que el panorama que este sector de la población enfrenta en México es alarmante; no obstante, cada día surgen más espacios con perspectiva de género para la prevención de la violencia y el empoderamiento.

Margarita Mantilla, socióloga feminista y maestra en Estudios de la Mujer, explica a *Reporte Indigo* que acercar a las niñas a temas relacionados con el género y el feminismo es importante "para despojarlas del patriarcado que se les va inculcando a lo largo de su crecimiento".

Mantilla también es fundadora de Tallercitas feministas, un espacio de estudio y divulgación del feminismo en donde se brindan talleres para niñas y para docentes de educación básica,

principalmente de forma remota.

"Tengo la certeza de que las niñas de hoy son mucho más conscientes que lo que fuimos antes, esto tiene que ver con el acceso a la información, pero también con la crianza consciente libre de violencias", expresa.

Para la experta, una buena forma de acercar a las niñas a estos temas es a través de la lectura y el arte, hacerles ver que existen referentes de mujeres en todos los ámbitos, así como acceder a espacios creados para ellas.

Asimismo, considera importante hablarles del cuerpo femenino y sus procesos como la menstruación.

Tallercitas feministas ofrece sus cursos a través de su cuenta de Facebook e Instagram, estos van desde la lectura de textos de forma colectiva, hasta actividades enfocadas a las niñas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	MUJERES	1 Y 5

SAN LUIS POTOSÍ LÍDER NACIONAL EN APOYO A MUJERES

SAN LUIS POTOSÍ ES EL ESTADO DEL PAÍS CON MÁS PROGRAMAS DE APOYO Y PROTECCIÓN A LAS MUJERES. PARA ELLAS, QUE CONFORMAN EL 57 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN, EL GOBIERNO DE RICARDO GALLARDO CARDONA LES BRINDA 10 ACCIONES GRATUITAS.

1 TARJETA ROSA.

Con este programa, toda mujer sin excepción tiene derecho a servicios de salud y medicamentos gratuitos, como pruebas de laboratorio, diagnósticos de detección de cáncer de mama o cervicouterino y consultas con médicos especialistas.

2 MENSTRUACIÓN DIGNA.

Con este programa del DIF estatal, más de 150 mil adolescentes y mujeres en edad reproductiva reciben de manera gratuita paquetes con insumos para el cuidado de la salud menstrual, incluyendo a Personas Privadas de la Libertad y mujeres que radican en comunidades.

3 BECA ALIMENTARIA.

Más de 300 mil mujeres potosinas reciben una despensa bimestral con 22 productos de la canasta básica, contribuyendo en la sana alimentación de ellas y sus familias.

4 CREDITOS AL EMPRENDIMIENTO.

A dos años de la gestión de Ricardo Gallardo Cardona, se han otorgado créditos blandos a más de mil millones de pesos a 40 mil mujeres emprendedoras de las cuatro regiones potosinas.

5 BECA ECONÓMICA A MUJERES DE LA TERCERA EDAD.

El programa de apoyo al adulto mayor contempla



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	MUJERES	1 Y 5

a más de 200 mil mujeres de las cuatro regiones, quienes reciben 3 mil 500 pesos bimestrales para reforzar su economía y que vivan con dignidad.

6 BECA ECONÓMICA A MADRES SOLTERAS.

Más de 60 mil mujeres que, sin descuidar a sus hijos sostienen la economía de sus hogares, son apoyadas por el Gobierno potosino del cambio con un apoyo de 3 mil 500 pesos bimestrales.

7 PROGRAMA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Con una Estrategia Integral de Seguridad, que incluye la creación de la Fiscalía Especializada en Femicidio, la prevención del delito, talleres y conferencias sobre equidad de género, modernización y construcción de parques como Las Camelias, en Matehuala, el Gobierno de San Luis Potosí atiende las instrucciones para erradicar la violencia de género.

8 ÚTILES ESCOLARES Y CALZADO ESCOLAR.

De los 300 mil beneficiarios de este programa, que fue reconocido por la la Secretaría de Educación Pública al Gobierno potosino, 150 mil son niñas que reciben gratuitamente mochilas, libretas, diccionario, lápices, juegos de geometría y calzado escolar de calidad y evitar que sus padres gasten sus recursos en estas herramientas.

9 LICENCIAS DE CONDUCIR Y PLACAS GRATUITAS.

De las 450 mil licencias y placas gratuitas otorgadas a la población, 200 mil corresponden a mujeres potosinas que, sin pagar un solo peso, reciben su licencia de manejo con vigencia permanente.

10 TARJETA TRANSPORTE PÚBLICO GRATUITO.

En una primera etapa, más de 20 mil mujeres estudiantes utilizan el programa Mi Pase, una tarjeta inteligente que brinda transporte urbano gratuito a estudiantes de bachillerato y educación superior.



24 HORAS

Sheinbaum pide reivindicar y valorar a mujeres

Es el momento de reivindicar a las mujeres, para entender la historia de México y consolidar una transformación es necesario valorar a las indígenas, las afrodescendientes, a las trabajadoras rurales y de la educación, quienes tienen derechos y son fundamentales en la sociedad, afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la mandataria participó en el Encuentro de Mujeres Indígenas, Afrodescendientes y Rurales en la Ciudad de México, donde resaltó: “Tenemos que reivindicar a las mujeres indígenas, que son nuestras ancestas, que son nuestro origen, que es lo que lleva el nombre de México con todas sus letras, que están representadas en cada pueblo, en



LLAMADO. Durante el encuentro, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que el reconocimiento de los derechos de la mujer fortalece a la sociedad.

cada comunidad, en cada transmisión de la lengua materna”.

Durante un encuentro con trabajadoras del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) señaló que el reconocimiento de los derechos de la mujer fortalece a la sociedad.

“Las mujeres no solamente somos una parte, sino que tenemos nuestros propios derechos y tenemos nuestras propias convicciones. Y que la sociedad se fortalece, la democracia se fortalece si la mujer participa en la vida pública”, recalcó. /ARMANDO YEFERSON

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	CDMX	8

MUJERES UNIDAS

Hay que reivindicar a las mujeres indígenas que son nuestras ancestas, que son nuestro origen, que es lo que lleva el nombre de México con todas sus letras”

La sociedad se fortalece, la democracia se fortalece si la mujer participa en la vida pública, no solamente somos una parte, tenemos nuestros propios derechos”

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno de CDMX



La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	MUNDO	25

Irán hace los primeros arrestos por niñas envenenadas en escuelas

AFP Y AP

Teherán. El ministerio iraní del Interior informó de los primeros arrestos en el contexto de la investigación por una serie de intoxicaciones que afectan desde hace tres meses a numerosas estudiantes.

El viceministro del Interior, Majid Mirahmadi, apareció ayer en la televisión estatal para anunciar la detención de “varias personas” sobre la base de “investigaciones de los servicios de inteligencia”.

No dio detalles sobre sus identidades, las circunstancias de su detención ni su presunta implicación, pero más tarde su oficina afirmó que los servicios de seguridad habían arrestado a varios sospechosos de preparar sustancias peligrosas en las provincias de Jodzestán, Azerbaiyán Occidental, Fars, Kermanshah, Jorasán y Alborz.

Según el comunicado, tres de ellos tienen antecedentes penales “incluida la participación en los recientes disturbios”, término utilizado por las autoridades para referirse a las protestas que estallaron tras la muerte de Mahsa Amini, joven kurda que falleció tras ser detenida por la policía moral porque no llevaba el velo islámico según las normas.

Uno de los sospechosos, según el ministerio, “introducía sustancias irritantes a una escuela a través de su hijo” y enviaba fotos de las escolares tras los envenenamientos a “medios de comunicación hostiles” para “crear miedo entre la gente y provocar el cierre de planteles”.

El misterioso caso de las

intoxicaciones generó indignación y llamados a las autoridades para tomar cartas en el asunto. También provocó preocupación internacional y peticiones de una pesquisa independiente.

Más de 5 mil alumnas afectadas: legislador

En total, “25 provincias y aproximadamente 230 escuelas se vieron afectadas, y más de 5 mil alumnas y alumnos fueron envenenados”, indicó el lunes a la agencia de noticias Isna, Mohammad-Hassan Asafari, miembro del comité parlamentario de investigación.

Los primeros casos se conocieron poco después del inicio de las protestas de alcance nacional provocadas por la muerte de Mahsa Amini.

Numerosos centros educativos se vieron afectados. Sus alumnos sufrían náuseas, dificultades para respirar y vértigo después de notar olores “desagradables”. Algunos fueron hospitalizados.

El líder supremo Ali Jamenei calificó estas intoxicaciones de “crimen imperdonable” y dio órdenes el lunes de que los responsables fueran perseguidos “sin clemencia”.

El último caso, reportado por la agencia de noticias Isna, afectó a 40 alumnas de la contestataria ciudad de Zahedán, en el sureste.

En tanto, profesores organizaron protestas contra las intoxicaciones, pero las fuerzas de seguridad dispersaron las manifestaciones con cañones de agua y gas lacrimógeno, informaron activistas.

Los fiscales presentaron acusaciones criminales contra periodistas, activistas y otras personas debido a sus declaraciones sobre los incidentes no aclarados, que comenzaron en noviembre y escalaron en días recientes en los que decenas de escuelas presentaron denuncias.

Al menos 127 escuelas denunciaron sospechas de envenenamiento, según cifras recopiladas por el diario reformista *Etamad*, de Teherán.

Activistas e informes de prensa señalaron que un millar de estudiantes se han enfermado, y 400 requirieron hospitalización. Las autoridades iraníes no han divulgado cifras exactas.

Ayer aparecieron videos y fotos en Internet que supuestamente mostraban a los docentes manifestándose en Ahvaz, Isfaján, Karaj, Mashhad, Rasht, Sanandaj, Saqqez, Shiraz y otras ciudades.

Activistas que se identificaron como miembros del Consejo Coordinador de Sindicatos Docentes denunciaron que la policía utilizó la fuerza para dispersar las marchas en Mashhad, Rasht y Saqqez.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna A juicio de Amparo / Otra estocada a la educación (Excélsior, p. 6)**
- **Columna Frentes Políticos // La herencia de la papa caliente (Excélsior, p. 15)**
- **Columna De naturaleza política / Maestría de Yasmín sí, (pero) ¡11 años después!... (Excélsior, p. 18)**

SEP

- **Artículo Nueva disputa por los libros de texto / Carlos Ornelas (Excélsior, p. 15)**
- **Columna Bajo Sospecha / La educación y la violencia (La Razón, p. 16)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Las 3 pobrezas de la familia mexicana. ¿Tienen solución? / Juan Antonio López Baljarg (El Heraldo de México, p. 2)**
- **Artículo Construyamos un mundo digital inclusivo / Belén Sanz Luque (La Jornada, p. 21)**
- **Columna Invitada / 8M: Reducir brechas digitales para la equidad y desarrollo de las mujeres (La Crónica de Hoy, p. 11)**
- **Columna El Correo Ilustrado / Llama a diferenciar entre burocracia y quehacer científico (La Jornada, p. 2)**
- **Columna El dedo en la llaga / Educación y libertad (El Heraldo de México, p. 6)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	NACIONAL	6



Otra estocada a la educación

¿Cómo hacemos para detener la destrucción institucional y atajar la andanada de políticas públicas que lo único que han provocado es un retroceso de todos los indicadores que definen el progreso?

Salimos a la calle el 13 de noviembre de 2022 y de nuevo el 26 de febrero de este año porque pensamos que sin democracia no hay forma ni de cambiar a los malos gobernantes ni de ponerle brida a la concentración de poder y al abuso de funciones perpetrada por el Presidente sin ningún respeto a la Constitución y a las leyes.

Si de marchas y concentraciones se tratara, mañana tendríamos que organizar una en favor de la SCJN que, desde que es presidida por la ministra **Norma Piña**, no ha recibido más que insultos, intentos de intromisión y presiones inadmisibles en una democracia. Tendríamos que hacerlo por la UNAM, por el Inai y el resto de los órganos autónomos que no pueden hacer su trabajo, porque están incompletos o trabajan al servicio del Ejecutivo como la CNDH. Marchar también por el desabasto de medicinas, la política de vacunación, la falta de transparencia en las compras gubernamentales y obras públicas, el daño patrimonial de las obras emblemáticas del sexenio, la politización de la justicia, la militarización, las intimidaciones a los comunicadores y los medios, la fracasada política de *abrazos, no balazos* o el uso clientelar de los programas sociales.

Hoy mismo marcharemos las mujeres por tantas causas pendientes: el alza en feminicidios, la violencia intrafamiliar, la desigualdad de oportunidades, los recortes presupuestales específicos y transversales de la (no) política de género, la desaparición de escuelas de tiempo completo, de las estancias infantiles y la desaparición de los centros de atención a víctimas.

Ahora tenemos no precisamente una novedad porque sabemos que se venía gestando, pero sí el intento de una esto-

cada a la política educativa con el Plan Curricular SEP 2022.

López Obrador se estrenó en materia educativa con uno de los muchos decretos y acuerdos del Ejecutivo que han sido judicializados por su palmaria ilegalidad. El *memorandum* (16/04/2019) en el que se instruye a tres secretarios de Estado “dejar sin efecto todas las medidas en las que se haya traducido la aplicación de la llamada reforma educativa”. El Presidente, lisa y llanamente, ordenó a sus secretarios violar la ley porque le resultaba un estorbo.

Ahora, hace lo mismo con el plan curricular para la educación básica y la media superior. Desde marzo de 2021 se emitió un acuerdo con los *Lineamientos para la selección, adquisición y distribución de libros de texto gratuitos del nivel secundaria* que fue combatido por su dudosa legalidad. En agosto de 2022 se emitió otro acuerdo para establecer el Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria. Para cerrar la pinza, el mes pasado el director de Materiales Educativos de la SEP acusó sin sustento alguno a las casas editoriales de moverse en la ilegalidad y de intentar retener un botín millonario.

El nuevo Plan Curricular es contrario al artículo tercero de la Constitución que establece los fines, principios y criterios que debe atender el Estado mexicano en su quehacer educativo. En particular, desatiende los principios y propósitos de la educación integral; deja fuera la posibilidad de “gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y de la innovación tecnológica”; deja de luchar “contra la ignorancia y sus efectos, la servidumbre, los fanatismos y los prejuicios” y deja de promover “la convivencia entre personas y el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos en un marco de inclusión social”.

Con ello se cancela el instrumento más poderoso para la creación de oportunidades y la construcción de una sociedad más justa: la educación. Sacrificar las habilidades mínimas indispensables como son las matemáticas y la lecto-escritura es simplemente criminal. También lo es desaparecer los libros de texto por asignatura para ser sustituidos, en cada grado escolar, por cuatro libros: uno que incluirá contenidos de cada disciplina y los otros tres “cuadernos de trabajo” llamados: el aula, la escuela y la comunidad.

Excluir a las casas editoriales de la edición de libros de texto y convertirlos, como amenazó **Marx Arriaga**, en “ilegales” suena a lo que ya experimentamos los mexicanos en la compra y distribución de medicamentos. Después de denostar a las farmacéuticas y arrebatarles (en lugar de regular) ilegalmente el “negocio”, lo único que tuvimos fue un desabasto generalizado del que aún no nos recuperamos. El gobierno tuvo que regresar a las empresas y esquemas de la época neoliberal. Quiso concentrar las compras y la distribución, fracasó y quien pagó la factura fue la salud de los y las mexicanas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	NACIONAL	6

Ahora repite el esquema. En su afán concentrador, quiere quitar a la industria editorial la posibilidad de suplir las deficiencias del Estado cuando la propia Comisión de Libros de Texto Gratuito siempre ha encargado buena parte de su producción a las empresas editoriales privadas. Como en el caso de los medicamentos, lo hará a costa de la educación de los niños y los jóvenes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	NACIONAL	15

FRENTE POLÍTICOS

1. La herencia de la papa caliente. Enrique Graue concluye en noviembre su segundo periodo como rector de la UNAM. En las semanas recientes ha dado evasivas sobre el destino que correrá el tema de la tesis presuntamente plagiada. Todo indica que Graue calcula llegar a su sucesor la resolución del caso de la ministra Yasmín Esquivel, sobre todo por la queja que presentó el nuevo abogado general de la UNAM, Hugo Concha, quien dijo que el asunto va para largo. Concha fue coordinador de asesores de la PGR con Jesús Murillo Karam, cuando el célebre “ya me cansé”. A estas alturas y con la presión encima, ¿Graue también está cansado?

2. Punto de quiebre. En una casa de seguridad en Matamoros, Tamaulipas, fue donde encontraron muertos a dos ciudadanos estadounidenses, de los cuatro secuestrados el fin de semana pasado, quienes habrían cruzado la frontera por cuestiones de salud. Ante las circunstancias, el mensaje es claro: Estados Unidos va a asegurarse de llevar a los responsables ante la justicia. Así lo advirtió el portavoz de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Kirby. Dijo que Estados Unidos trabajará con el gobierno de México para que haya justicia en el caso. El gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, tiene un enorme desafío por delante. Y oportunidad para demostrar que existe la justicia en México. A ver si es cierto.

3. Contraofensiva. El exgobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca procederá legalmente contra aquellos que, abusando del poder, lo acusaron de delitos que no cometió. El exmandatario viene de un amparo que recientemente ganó y en el que un juez de distrito con sede en Reynosa, Tamaulipas, pidió cancelar una orden de

aprehensión que había en su contra por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. En una carta enviada a la opinión pública, dio a conocer que una vez que recibió la protección constitucional decidió contratar los servicios del despacho Coello Trejo y Asociados para presentar las denuncias en contra de quienes falsamente lo acusaron. ¡Uff... la lista es larga! Todos *morenos*.

4. El diálogo por encima de todo. Los actos violentos en las manifestaciones del 8M de años anteriores han ralentizado los avances en la lucha por los derechos de las mujeres. Es fundamental que la conmemoración del Día Internacional de la Mujer se realice pacíficamente para que las demandas puedan ser escuchadas y atendidas de manera efectiva. Es necesario fomentar el diálogo entre sociedad y autoridades para construir políticas públicas que garanticen el acceso de las mujeres a la justicia, la igualdad de oportunidades, el respeto a sus derechos y su dignidad. Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, ofrece garantías a todas las manifestantes, ni una más ni una menos.

5. Si ya saben cómo soy, ¿para qué me invitan? Integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH, exigieron a su presidenta, Rosario Piedra, que realice una investigación objetiva y exhaustiva de lo ocurrido en Nuevo Laredo, Tamaulipas, donde elementos del Ejército asesinaron a cinco jóvenes el pasado 26 de febrero. Los seis consejeros firmantes realizaron diversas recomendaciones en las que pidieron que la CNDH solicite al presidente Andrés Manuel López Obrador que ordene que los militares se conduzcan con los criterios nacionales e internacionales para el uso de armas en estricto apego al respeto de los derechos humanos. Algo anda mal si los integrantes de la Comisión son quienes exigen a su jefa que se ponga a trabajar por el bien del país, no de sus intereses.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	TODO MÉXICO	18



Maestría de Yasmín sí, (pero) ¡11 años después!...

Por las mujeres, por sus derechos, hoy y siempre...

No acaba de esclarecer el supuesto plagio de la tesis que para obtener el grado de licenciatura en derecho en 1998 —cédula 1225326— presentó ante una mesa sinodal en la UNAM, y la cuestionada **Yasmín Esquivel Mossa** debe aclarar ya, también, cómo es que en 2009 alcanzó el doctorado —6276638— expedido por la Universidad Anáhuac y el de maestría —12321712— en el campus Tlalpan de la Universidad del Valle de México ¡11 años después, en 2021!

Cómo, vale preguntar, cuando conforme a la información promocional de los posgrados que imparte la Universidad “legionaria”, contar con el grado de “maestría en el campo de las ciencias sociales y en derecho, o en cualquier área, con licenciatura en en derecho, o maestría en cualquier campo del conocimiento y con experiencia profesional vinculante al área del programa y que, a juicio del comité académico, pueda integrarse exitosamente al mismo” era un requisito indispensable, incluso, quiero pensar, para quien entonces cumplía ya dos años —el domingo 12 serán tres, por cierto— como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Nuevo escándalo éste, pues, que urge una aclaración pública y no sólo guardar silen-

cio porque, a la vista, los registros de grados obtenidos y las fechas en que ellos fueron expedidos, nada parece más evidente que hay ahí algo “anormal”, por decir lo menos, que, si bien a decir de autoridades de Educación Pública (SEP) pudo suceder merced a “una excepción”, no existe constancia alguna de que la misma hubiera sido solicitada y/u otorgada, y las razones de ello. Así las cosas...

Y es a la vista de esto, y de todo el escándalo que, desde diciembre pasado, le antecede, por lo que se antoja, no sólo oportuno, sino justo, aunque previsiblemente inútil, el reclamo de senadores de oposición de que “en un acto de vergüenza elemental”, la ministra plagiaría se abstenga de participar en el debate y dictamen por parte de la Corte de las múltiples acciones de inconstitucionalidad presentadas contra la tramposa reforma electoral (plan B), puesto que, déjeme le pregunto: ¿alguien duda en qué sentido será su voto?...

Nuevo escándalo éste, pues, que urge una aclaración pública y no sólo guardar silencio.



Frenan amparo de ministra por impugnaciones sobre plagio de tesis.



ASTERISCOS

* Revelador exhorto el que, a iniciativa del coordinador de la bancada oficialista **Ricardo Monreal Ávila**, hiciera ayer el Senado al canciller **Marcelo Ebrard** para que presente un listado de empresas mexicanas que puedan o pudieron estar vinculadas con la estadounidense Purdue Pharma a la que, allá, se atribuye la crisis de los opioides...

* Alerta de más de 2 mil defraudados con 5 mil millones de pesos por AE Capital para que hoy cuando se evalúe la vinculación a proceso de **Daniela Berlín Tolentino**, socia con **Luis Antonio Echevarría**, **Gabriel Antuán** y **Roberto Trujillo**, no vaya a ser favorecida por un fallo “a modo”...

* Incuestionable, el aporte real del turismo a la economía —16 mil millones de dólares, según el WTTTC— que se refuerza ahora merced a la expansión de la actividad de Airbnb que, entre 2017 y la fecha, ha pagado 1,400 millones de pesos por concepto de Impuesto sobre el Hospedaje. Bien...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	NACIONAL	15



El pluralismo de los libros de texto emergió en la escuela secundaria, aunque siempre bajo la autorización del gobierno, primero por el Consejo Nacional Técnico de la Educación y, a partir de la reforma de 1993, por la Subsecretaría de Educación Básica.

A todas las mujeres del mundo.

El currículo y los libros de texto son instrumentos que usan los grupos gobernantes para difundir su ideología, son parte de la contienda por hegemonía cultural. No obstante, en la modernidad, no se trata de forzar un pensamiento único, como en el México de la Colonia, donde la Iglesia católica imponía la fe por la fuerza y el régimen de la Revolución mexicana en las pocas escuelas. Con el lento asenso de la democracia, el pluralismo afloró.



En *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* Max Weber expone cómo las iglesias que surgieron de la reforma instituyeron normas de amor al trabajo, ahorro y frugalidad, no como filosofía de avaricia, sino de lenguaje moral. Pero no era único. Después, la ética protestante fue pilar de la democracia. La escolarización en Estados Unidos y Europa representó un papel importante para difundir la ideología capitalista, pero —con excepción de Francia— el enfoque fue plural y con escasa intervención del Estado. No requirió de un currículo ni libros de texto únicos.

Jaime Torres Bodet, secretario de Educación Pública en el gobierno de Adolfo López Mateos, puso en marcha el programa de libros de texto gratuitos. Pero no acabó con el pluralismo, en esas fechas había pocos libros de texto y caros. La pedagogía preponderante en la escuela primaria era de que la maestra dictaba, los alumnos escribían y memorizaban. O ponía problemas de aritmética en el pizarrón, los estudiantes resolvían.

Grupos de derecha —esos sí, conservadores de a de veras— se opusieron a la institución de libro de texto gratuito, a pesar de sus efectos en la equidad social. Soledad Loaeza, retrató esa discordia en *Clases medias y política en México: La querrela escolar 1959-1963*. La oposición de la Iglesia y otros grupos organizados alrededor del pequeño sector de

la educación privada no era porque los textos fuesen gratuitos, sino únicos.

El pluralismo de los libros de texto emergió en la escuela secundaria, aunque siempre bajo la autorización del gobierno, primero por el Consejo Nacional Técnico de la Educación y, a partir de la reforma de 1993, por la Subsecretaría de Educación Básica. En otras palabras, el grupo gobernante tiene el control de lo que los textos deben decir. Mas no es un guardia burdo, o no lo era. Marx Arriaga, el director general de Materiales Educativos de la SEP que, dicho sea de paso, es más protagónico que la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, aspira a imponer otro criterio.

El 22 de febrero pasado, en la Sesión 5 del Seminario Permanente El proyecto educativo en el proceso de transformación, "Libros de texto gratuitos. Avances y retos de una nueva política", en el Conacyt, Arriaga expresó: "Cuando una editorial señala que el ser mujer u hombre es esto, es algo que el Estado debe castigar". También habló de declarar ilegales los textos que no se amolden a los designios de la 4T (<https://www.youtube.com/embed/CSv6ECPrTqA?autoplay=1&start=0>).

Mi colega, Lorenza Villa Lever respondió: "Creo que *no hay materiales ilegales*, que el conocimiento es diverso, que tenemos que hacer críticos a nuestros niños. Decir que hay libros ilegales es casi llevarlos a la inquisición". Y parece que para allá vamos. Sin embargo, no hay reclamos, más allá de la Unión Nacional de Padres de Familia y la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.



El nuevo grupo gobernante aspira a obtener la hegemonía cultural, difundir su ideología vía el currículo y los libros de texto únicos. Pero no busca la unidad dentro de la pluralidad, provoca polarización entre las clases sociales. Vaya, hace pleito porque un texto dice hombre o mujer. Ergo, el libro de la 4T para secundaria podrá ser único, pero no habrá pensamiento hegemónico.

Torres Bodet puso en marcha el programa de libros de texto gratuitos. Pero no acabó con el pluralismo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	MÉXICO	16

BAJO SOSPECHA

LA EDUCACIÓN Y LA VIOLENCIA

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Hoy, 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, en México la violencia no sólo no ha disminuido, sino que ha aumentado. Más de 10 mujeres asesinadas al día; de ellas, son más de 25 niñas las que mueren al mes.

Muchas en manos de sus propias parejas, padres, abuelos o personas que las conocen.

Platicaba en este espacio la historia de Adriana, una enfermera que fue obteniendo un mejor nivel de vida para sus hijas y quien trabajaba el turno de la noche, el más pesado para que sus niñas tuvieran una mejor vida.

Decidió dejar a su marido, quien la golpeaba constantemente y le reclamaba su crecimiento profesional, mientras él no lograba ascender.

Un día llegó del trabajo y su expareja la asesinó. La historia de Adriana es muy parecida a la de miles de mujeres en México.

Es cierto que a mayor escolaridad hay más participación en la fuerza laboral, y eso puede empoderar a las mujeres a dejar a sus agresores. Pero eso no disminuye la violencia hacia muchas de ellas. Es más, cuando una mujer es independiente económicamente, en un mundo tan machista como el que vivimos, en muchas ocasiones es un factor de conflicto.

No se me olvida la frase de Marx Arriaga, quien fue nombrado representante de México ante la UNESCO, pero actualmente sigue siendo director de materiales educativos en la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien a finales de febrero de 2020, mandó a las mujeres a las bibliotecas para emanciparse de sus agresores, en un contexto donde al día matan a 10 mujeres ante la falta de justicia.

En este contexto y sin importar que se dirigía a jovencitas menores de edad, Arriaga dio su discurso en un evento con estudiantes en Actopan, Hidalgo, cuando se desempeñaba como director general de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura.

“Mujeres: si en verdad buscan emanciparse de

sus opresores, modificar este sistema machista que las rodea, no esperen que su libertad llegue como un regalo, lean aquellos libros, ahí están descritos los caminos para su revolución. Nuestro Presidente no las engaña”, señaló.

“¿Quieren cambiar este sistema machista? Necesitan dos cosas: uno, cultura, lo cual les dará identidad. Y dos, educación para desarrollar un pensamiento crítico. ¿Quieren ambas? Asistan a la biblioteca pública”, agregó.

Pero la cultura la quieren controlar desde la administración pública. Estamos hablando del discurso que dio quien está encargado de los libros de texto de la SEP. Libros de texto en donde se cuenta la historia a modo de adoctrinar a los niños y niñas con la historia contada a su manera.

Y es que la educación básica en México sigue muchas de ellas. Es más, cuando una mujer es independiente económicamente, en un mundo tan machista como el que vivimos, en muchas ocasiones es un factor de conflicto.

No se me olvida la frase de Marx Arriaga, quien fue nombrado representante de México ante la UNESCO, pero actualmente sigue siendo director de materiales educativos en la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien a finales de febrero de 2020, mandó a las mujeres a las bibliotecas para emanciparse de sus agresores, en un contexto donde al día matan a 10 mujeres ante la falta de justicia.

En este contexto y sin importar que se dirigía a jovencitas menores de edad, Arriaga dio su discurso en un evento con estudiantes en Actopan, Hidalgo, cuando se desempeñaba como director general de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura.

“Mujeres: si en verdad buscan emanciparse de sus opresores, modificar este sistema machista que las rodea, no esperen que su libertad llegue como un regalo, lean aquellos libros, ahí están descritos los caminos para su revolución. Nuestro Presidente no las engaña”, señaló.

“¿Quieren cambiar este sistema machista? Necesitan dos cosas: uno, cultura, lo cual les dará identidad. Y dos, educación para desarrollar un pensamiento crítico. ¿Quieren ambas? Asistan a la biblioteca pública”, agregó.

Pero la cultura la quieren controlar desde la administración pública. Estamos hablando del

discurso que dio quien está encargado de los libros de texto de la SEP. Libros de texto en donde se cuenta la historia a modo de adoctrinar a los niños y niñas con la historia contada a su manera.

Y es que la educación básica en México sigue transformándose y se dirige a ser parte de un programa de adoctrinamiento, en lugar de ser una educación universal que lleve a niños y niñas a un conocimiento que les permita competir con sus pares en los países más desarrollados.

En un México donde hay tanta violencia, se debería de incluir en estos libros de texto educación de respeto y no violencia. Enseñándoles a los niños y niñas que la agresividad no es la manera de lograr nada positivo.

Pero el que haya una enseñanza para una convivencia sana y libre de violencia, además de todas las materias que deben llevar y aprender los niños y las niñas mexicanas para poder competir en un mundo global, parece no ser importante para el sistema actual de educación en México.

El propio Marx Arriaga ha señalado que “los libros de texto que no edite y supervise el Estado serán ilegales”. En este apartado, incluso hizo referencia a las editoriales que tienen a su cargo libros que son utilizados en escuelas privadas.

Dijo que existen empresarios que sólo comercializan la educación, que la maquilan sin tener como objetivo la educación. Para este funcionario, “desde los años 80 del siglo pasado, la educación se convirtió en un negocio que deja millones y millones de pesos”.

Según el funcionario, estas casas editoriales no pasan por un control de evaluación y, asegura, colocan o quitan contenidos a su conveniencia, y que los costos son diversos para mantener como clientes cautivos a miles de padres de familia.

Lo que no pasan es por lo que Arriaga quiere manipular en esos libros de texto.

Esto es gravísimo. Incluso bajo este argumento podrían intentar que las escuelas privadas trabajen solamente con los libros que ellos decidan.

Marx Arriaga habla de que los empresarios son explotadores, pero en realidad son quienes generan fuentes de trabajo, y debido a que hizo énfasis en las casas editoriales que editan los li-



La Razón

razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	MÉXICO	16

bros para secundaria, éstas están en peligro.

Pero de acuerdo con el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem), Hugo Setzer, durante los últimos 25 años, el programa para dotar de libros de texto a estudiantes de secundaria ha incluido a 28 sellos que dan la posibilidad de elegir a profesores entre una diversidad de libros aprobados por la SEP.

Ahora, este proceso está en duda debido a que en estos momentos ya debería estar abierta la convocatoria para que los maestros elijan sus libros y, a más tardar en julio, se realicen los pedidos y luego se vayan a la imprenta, para estar listos en agosto, que es cuando comienza el siguiente ciclo escolar.

Es un deber del Estado ofrecer educación gratuita a las niñas y niños de México, pero el nivel es muy dispar, según el estado y la escuela.

Por su parte, la organización Educación con Rumbo destacó la importancia de que la escuela pública y la particular trabajen de manera conjunta y corresponsable, pues indicó que actualmente la educación particular representa el 15% de la comunidad que integra el Sistema Educativo Nacional, y con ello, se desahoga la carga del Estado en matrícula estudiantil.

Explica que la educación privada también aporta económicamente con sus contribuciones fiscales, y permite que el padre de familia pueda elegir y controlar con mayor eficacia la calidad del servicio que ofrece la escuela elegida.

A esta controversia, Marx Arriaga suma muchas otras a lo largo de su estadía dentro de la actual administración federal, como ser parte de quienes buscan utilizar los libros de texto gratuitos como propaganda del llamado Gobierno de la Cuarta Transformación.

En la propaganda que deberían de estar trabajando es en subir el nivel académico y trabajar fuertemente en el tejido social, para disminuir la violencia.

SIGUE LA CUENTA



Foto: Cuartavideo

A UN DÍA de las manifestaciones por el 8M, se instaló en la plancha del Zócalo capitalino un contador con la cifra de víctimas de feminicidio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	LA 2	2

ARTICULISTA INVITADO

JUAN ANTONIO LÓPEZ BALARG*

@juanlbalarg



Las 3 pobrezas de la familia mexicana. ¿Tienen solución?

Las familias en México y el mundo atraviesan tres tipos de pobreza: económica, de tiempo y de afecto. La primera la encontramos de diferentes formas. Hoy casi la mitad de los hogares en México sufren de pobreza o pobreza extrema y más de la mitad no tienen las prestaciones mínimas para cualquier emergencia o para construir su patrimonio.

La pobreza económica es a su vez causa de problemas como la deserción escolar, la mortalidad materno-infantil y el desempleo juvenil. Por tanto, resulta urgente promover políticas que combatan la pobreza económica, iniciando desde la procuración de servicios públicos eficientes, vivienda digna, hasta la procuración de la educación financiera en el hogar. Cuando la pobreza económica envuelve a un hogar, la pobreza de tiempo no tarda en llegar. Padres y madres se ven obligados a buscar un segundo o hasta tercer ingreso para sostener a sus familias. No es casualidad que México sea el país de la OCDE donde más horas se trabaja al año y el peor país para equilibrar la vida familiar y laboral. Padres y madres llegan a invertir hasta 800 horas al año y hasta la tercera parte de su ingreso en transporte público para llegar a sus trabajos. Por eso resulta relevante promover políticas que ayuden a padres y madres de familia a integrar mejor su vida laboral con la familiar, como licencias parentales, trabajo flexible y servicios familiares (guarderías, salas de lactancia...). Cuando la pobreza de tiempo se apodera de un hogar, difícilmente se podrá evitar la pobreza de afecto. Hoy, se registran tres casos de violencia intrafamiliar por minuto en nuestro país. Hoy, se registran en promedio tres casos diarios de suicidio de niñas, niños y adolescentes.

A nivel global se han promovido estudios y recomendaciones para promover políticas que ayuden a las familias a ser más funcionales, resilientes y sostenibles. La Declaración de Venecia es uno de estos instrumentos que exhorta a los gobiernos a trabajar por y con las familias para promover el desarrollo sostenible. Una Ciudad Familiarmente Sostenible combate las pobrezas económica, de tiempo y de afecto. Promueve políticas públicas, destina presupuestos y realiza acciones de forma transversal para promover el fortalecimiento familiar. No es una utopía, es una necesidad urgente y una ruta posible. Hoy en México 43 municipios ya están emprendiendo este camino, sumando voluntades, innovando en la forma de hacer política pública, buscando transformar la realidad y la vida de miles de familias mexicanas. Tener Ciudades Familiarmente Sostenibles en México, es posible.

**Director General del Instituto de Análisis de Política Familiar.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	OPINIÓN	21

Construyamos un mundo digital inclusivo

BELÉN SANZ LUQUE*

La digitalización es uno de los cambios más profundos que conforman el siglo XXI. Las tecnologías digitales están transformando las sociedades, permitiendo grandes avances para mejorar las vidas de las mujeres y las niñas; sin embargo, también da lugar a nuevos desafíos que pueden perpetuar y profundizar las desigualdades de género.

La brecha digital de género, es decir, la disparidad entre mujeres y hombres en relación con la adopción digital y las oportunidades de acceso, uso y beneficio del mundo digital, se ha convertido en uno de los problemas más urgentes que debemos abordar como sociedad.

A medida que la tecnología avanza a pasos agigantados, es cada vez más evidente que las mujeres están siendo dejadas atrás. La brecha digital no es sólo una cuestión de acceso a la tecnología, sino también de habilidades y oportunidades.

A escala global, los hombres tienen 25 por ciento más probabilidad de contar con los conocimientos y habilidades para usar la tecnología que las mujeres. Y en América Latina, 40 por ciento de las mujeres no están conectadas o no pueden costear el contar con Internet, estamos hablando de más de 89 millones de mujeres.

La pandemia de covid-19 ha puesto de relieve la importancia de la tecnología en nuestras vidas diarias. Sin embargo, muchas mujeres carecen del acceso y de las habilidades digitales necesarias para aprovechar los beneficios de la digitalización.

Como resultado, corren el riesgo de quedarse atrás y perder oportunidades de educación, trabajo y desarrollo profesional.

En México, 59 por ciento de las mujeres no utilizan ya sea dentro o fuera de casa alguna computadora, *laptop* o tableta, aumentando hasta 77 por ciento en zonas rurales esta falta de acceso a dispositivos; y 63 por ciento de las mujeres que no usan Internet reportan que la principal razón es porque no saben usarlo, es decir, las mujeres se encuentran en una situación semejante a lo que hace 30 años les hubiera significado no saber leer y escribir. Reconocemos los esfuerzos del gobierno mexicano por medio del programa prioritario, Internet para Todos, pero este tipo de iniciativas podrían ser aún más efectivas si se integran acciones que atiendan específicamente las barreras que enfrentan las mujeres y las niñas.

La falta de infraestructura, recursos y la discriminación de género son sólo algunas de las barreras que impiden a las mujeres participar plenamente en la economía digital. Por tal motivo, la brecha digital de género es un problema que no podemos permitirnos ignorar.

La tecnología está transformando el mundo y las mujeres tienen derecho a ser parte de esa transformación. Si queremos construir un mundo digital justo y equitativo, debemos impulsar la igualdad de género en la educación, la tecnología y la innovación. Por ejemplo, para 2030, en América Latina, se prevé la creación de 22.5 millones de empleos en industrias que buscan reducir sus emisiones de carbono (agricultura, producción

alimentaria sostenible, energías limpias). No obstante, sólo 20 por ciento de estos nuevos empleos son en sectores económicos dominados por las mujeres.

Además, los esfuerzos para cerrar la brecha de género deben conciliar los déficits en el acceso, uso y desarrollo de la tecnología. Por ejemplo, en 2021, ONU Mujeres y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe propusieron desarrollar una “canasta básica digital” como una de las estrategias para cerrar la brecha digital de género, que incluyera: un teléfono móvil, tableta y facilidades para comprar datos, la cual se entregaría a mujeres sin acceso a la tecnología y las redes. Asimismo, el impulsar el desarrollo de la tecnología con enfoque de género y derechos humanos puede desencadenar la innovación en el acceso a servicios que hasta el momento no hemos conocido.

Esto significa generar conciencia en la sociedad para priorizar la inclusión y educación digital de las mujeres y las niñas en su diversidad, incorporando su mirada en las políticas, programas y estrategias de digitalización; impulsando la producción, análisis y uso de datos y estadísticas para la igualdad de género en el cambio tecnológico; aumentando el financiamiento público y privado; estableciendo marcos regulatorios con perspectiva de género, y garantizando la transparencia y la rendición de cuentas en el desarrollo y uso de la tecnología, así como reconocer, prevenir y eliminar las formas de violencia contra las mujeres en el espacio digital.

La participación plena de las mujeres y las niñas en el mundo digital es esencial para el desarrollo sostenible y la prosperidad global. Debemos trabajar desde todos los sectores para generar un cambio profundo en el cual las mujeres y las niñas puedan aprovechar los beneficios de la transformación digital.

* Representante de ONU Mujeres en México



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	NACIONAL	11

COLUMNA INVITADA

Blanca Lilia Ibarra*



La violencia digital
silencia, excluye y
vulnera los derechos
humanos de las mujeres



8M: Reducir brechas digitales para la equidad y desarrollo de las mujeres

Este 8 de marzo, miles de mujeres de mundo salen a las calles para alzar la voz por las que ya no están con nosotras. Marchan por las millones de víctimas de violencia y discriminación. Se reúnen en las calles y avenidas por las mujeres, niñas y adolescentes que son víctimas de algún delito en razón de género. Este 8M y todos los días, miles de mujeres desde distintos ámbitos del activismo alzan la voz por sus abuelas, mamás, hermanas, amigas, colegas y por las mujeres de sus comunidades. El 8M no es un día de celebraciones, ni para pintarnos de morado; es una jornada para reconocer las injusticias e inequidades a las que son sujetas las mujeres empobrecidas, para visibilizar las problemáticas y violencias específicas que sufren las mujeres en situación de vulnerabilidad, es un día para levantarnos y caminar juntas por todas nosotras: las de entornos rurales, las de las periferias, para las mujeres de todas las edades, razas y condición social. El 8M es una jornada que exige reflexión y el posicionamiento de temáticas que son fundamentales para la diversidad de los grupos.

Para su edición 2023, la ONU coincidió en la importancia de reflexionar sobre las implicaciones que el contexto digital ha traído a la vida de las niñas, adolescentes y mujeres. Con el tema: "Por un mundo digital inclusivo: innovación y tecnología para la igualdad de género", nos unimos para exponer y visibilizar las deudas globales que la sociedad tiene con la población feme-

nina de todos los países y regiones: para la garantía de sus derechos humanos y libertades, la erradicación de la violencia y la discriminación, los retos y desafíos que debemos encarar para asegurar condiciones más justas y equitativas tanto en los espacios públicos como en los privados, destacando la importancia de las medidas que debemos tomar para asegurar interacciones más seguras e inclusivas en el ámbito virtual.

La violencia digital silencia, excluye y vulnera los derechos humanos de las mujeres. Esta violencia que se apoya en las tecnologías de la información y comunicación socava la libertad de expresión y trastoca la seguridad, dignidad, privacidad e integridad de las víctimas, excluyéndolas del entorno digital y derivando en muchas más implicaciones en el mundo real. Por ejemplo, un reporte de ONU Mujeres, "Progreso en los objetivos de desarrollo sostenible. La instantánea de género 2022", encontró que, 9 de cada 10 mujeres que experimentaron violencia digital optaron por limitar su actividad en Internet, lo cual aumentó la brecha digital de género. La creatividad, su desarrollo, el trabajo y la socialización, así como para asegurar que las desigualdades preexistentes no se profundicen. Pues, si consideramos al Internet como una herramienta necesaria que impulsa el conocimiento, la profesionalización, la comunicación y la adquisición de habilidades que las niñas, adolescentes y mujeres necesitarán para el futuro, resultan indispensable garantizar su acceso y cerrar la brecha digital.

La brecha digital de género continúa siendo una constante en México y en el mundo, dejan-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	NACIONAL	11

do a una gran cantidad de mujeres relegadas del desarrollo digital, sobre todo cuando hablamos de mujeres en situación de pobreza, con poca escolaridad, por ser pertenecientes a un pueblo o comunidad indígena o, por vivir con discapacidad. Estas diferencias y desigualdades entre las oportunidades para acceder a la tecnología que ofrece la revolución digital, limitan el acceso a oportunidades de participar en la economía y de lograr posiciones profesionales estables y con protección social. Además, al restringir la capacidad para lograr la igualdad de las mujeres en el espacio digital, también se impide el ejercicio de otros derechos, como el derecho a la educación, a la información, a la no discriminación, a la protección de los datos personales y a la libertad de expresión. De tal modo, al combatir la brecha digital aseguramos mejores condiciones para las mujeres.

En el Instituto Nacional de Transparencia, como instancia encargada de velar por dos derechos humanos indispensables para la Era Digital: el acceso a la información y la protección de los datos personales, sabemos que parte de nuestra labor para garantizar estos derechos humanos en el entorno digital, reside en el impulso de acciones para la alfabetización digital y el desarrollo de un consumo más crítico y responsable de la información en Internet. Ello mediante la sensibilización y socialización del ejercicio de los derechos fundamentales que tutelamos.

En el INAI estamos comprometidos a continuar trabajando, en nuestro ámbito de competencia, para eliminar las barreras invisibles que impiden la participación equitativa de las mujeres en los espacios públicos y privados: asegurar sus derechos y promover mayor conocimiento sobre ellos, será clave ●

** Comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	EL CORREO ILUSTRADO	2

Llama a diferenciar entre burocracia y quehacer científico

Los trabajadores académicos de los centros públicos de investigación adscritos al Conacyt son considerados servidores públicos; es decir, realizan un trabajo subordinado al Estado. Esta condición los obliga a cumplir con el proceso de rendición de cuentas; sin embargo, la presentación de las declaraciones patrimoniales se realizan con base en una homologación salarial y no según las actividades del personal en el centro.

En consecuencia, se obliga al personal que no maneja recursos fiscales o no tiene personal a su cargo a presentar declaración patrimonial ampliada –en vez de la simplificada–, los homologan como funcionarios públicos y les confieren características de burócratas federales, y se niega *de facto* la especialidad laboral.

La iniciativa de ley de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación debe distinguir la naturaleza jurídica del personal académico reconociendo la diferencia entre burocracia y quehacer científico.

Julio Antonio García Palermo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/03/2023	PAÍS	6

EL DEDO EN LA LLAGA



ADRIANA DELGADO RUIZ

#OPINIÓN

EDUCACIÓN Y LIBERTAD

Debe ser el primer frente de equidad. Empodera a las mujeres, lo que genera en automático una vida mejor también para hombres y familias



a educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo", decía atinadamente Nelson Mandela. "La educación es la llave para abrir la puerta de oro de la libertad", afirmaba también el afamado científico George Washington Carver. Y sí, son verdades absolutas y comprobadas.

La educación debe ser el primer frente de la equidad de género. Empodera a las mujeres, lo que genera en automático una vida mejor también para hombres y familias.

Un estudio de la firma Moody's sostiene que las empresas con mejor calificación crediticia tienen una mayor proporción de mujeres en puestos directivos porque la diversidad de visiones que aportan, contribuyen a un buen gobierno corporativo. Si la brecha de género fuera eliminada, la economía del planeta podría verse impulsada hasta en un siete por ciento, aunque al ritmo actual, la calificadora pronostica que quedaría superada en 132 años.

Entendiendo a la educación como el desarrollo de la capacidad y habilidades intelectuales, morales y afectivas de las personas, para quienes aspiramos a mejorar nuestra calidad

Es desarrollo de la capacidad y habilidades intelectuales

de vida es imperioso estar educándonos continuamente, más allá del hogar, el aula y la lectura.

El empresario Ricardo Salinas Pliego tiene claro el papel fundamental de la educación para construir prosperidad incluyente y por ello es una de sus apuestas más importantes.

Parte de ese esfuerzo es El Festival de las Ideas, que realizará su edición 2023 de mañana, jueves 9, al sábado 11 de marzo. Se trata de un evento anual que desafía a quienes asisten, los invita a transformar su visión del mundo, a ampliar sus horizontes y crear una vida más próspera y libre. Son tres días que, además de la ocasión para escuchar a los líderes y personajes más destacados de todos los ámbitos, es una gran oportunidad para estrechar vínculos con estudiantes, empresarios, profesionistas, maestros e investigadores, creando redes de colaboración mutua con un valor muy alto.

También es posible disfrutar del Festival de las Ideas mediante la app FDI con las ponencias del afamado director de cine, James Cameron; el psicólogo clínico más famoso del mundo, Jordan B. Peterson; el prestigiado experto en innovación, Jeremy Gutsche; la astronauta mexicana, Katya Echazarreta y muchos otros conferenciantes en temas de libertad y prosperidad, educación, economía, salud, liderazgo, innovación y arte.

La Universidad de la Libertad es otra de las grandes apuestas de Ricardo B. Salinas por la educación. Abrirá sus puertas este otoño en la Ciudad de México, de la mano de Minerva Project, que ha transformado la educación con su metodología y tecnología innovadoras, desde Silicon Valley.

El mundo cambia continuamente y la educación tiene que estar a la vanguardia de esa evolución.

Sólo así, un país y sus habitantes pueden obtener prosperidad, desarrollo y libertad.

ADRIANADI6@YAHOO.COM.MX / @ADRIDELGADORUIZ